

XARXA DE LLIBRES 2017/2018 para 1º, 2º y 3º de ESO

Los padres de los alumnos de **1º, 2º y 3º de ESO** entregarán los libros del curso 2016/2017 al Colegio los días **21 de junio, de 9h a 10.30h y de 12h a 13.30h**. En la entrada del centro se especificará el lugar concreto donde entregarlos.

Junto con los libros hay que entregar el **documento de Entrega de libros** que previamente se haya descargado en la **web de la Conselleria** (<http://www.ceice.gva.es/xarxallibre>), **por duplicado y debidamente cumplimentado**.

Los alumnos que estén inscritos en la Xarxa 2016/2017 y no hayan recibido libros no deberán entregar nada y tendrán preferencia en la elaboración de los lotes en la Xarxa 2017/2018.

Los padres de los **nuevos participantes** en la Xarxa de 1º, 2º, 3º y 4º entregarán la solicitud de participación y los libros los días **12 y 13 de junio, de 11.30 a 14h**. Las **solicitudes** se gestionarán en la **web de la Conselleria** (<http://www.ceice.gva.es/xarxallibres> y <http://sede.gva.es>) y se entregarán **por duplicado y debidamente cumplimentadas**.

Para ello es necesario que se entregue el lote completo y que los libros estén en perfecto estado, tal y como especifica el artículo 10 de la ORDEN 26/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación:

Artículo 10. Obligaciones del alumnado participante

- 1. El alumnado participante en el banco de libros queda sujeto a la obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso de los mismos y de reintegrarlos en el centro, una vez finalizado el curso escolar o en el momento que cause baja en el centro.*
- 2. El deterioro de los materiales por mala utilización, o la pérdida de los mismos, supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de reponer el material deteriorado o extraviado.*

Prevedemos que, tal como ha sucedido esta edición, el importe que la Conselleria destina a la reposición de libros se retrase muchísimo (el año pasado hasta febrero de 2017) y no cubra la totalidad de las necesidades que puedan haber.

Hay cursos en los que la participación es más elevada que en otros y esto provoca un desajuste. En 2017/2018 la Conselleria solo destinará a la reposición de libros, para los cursos de 1º a 4º de ESO, hasta un 11% respecto de los alumnos participantes, según la actual resolución.

Por todo ello, **el colegio no puede garantizar que se reciban todos los libros** al mismo tiempo. Los libros que falten en la primera entrega se recibirán cuando la Consellería realice las gestiones oportunas para ello, tal y como se gestionó este año. Por lo tanto, **el colegio tampoco puede garantizar en qué fecha se van a recibir estos libros.**

La recogida por los padres de libros de alumnos que en el curso 2017/2018 estén en 1º y 2º será el 4 de julio, de 9h a 13h. Los de 3º y 4º será el 5 de julio, de 13 a 14h.

Para que podáis estar continuamente informados, os recordamos que la página web de la Conselleria donde se supone que se va a publicar la información referente a la Xarxa para el curso 2017/2018 es:

<http://www.ceice.gva.es/xarxallibres>.

Quedamos a vuestra disposición para resolver cualquier cosa que podáis necesitar.

COLEGIO MARIANO SERRA

